

**LA FORMACIÓN DOCENTE EN ESCUELAS PRIMARIAS DE HIDALGO A TRAVÉS DEL USO DE LA METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE COOPERATIVO Y SU ARTICULACIÓN CON LA REFORMA INTEGRAL EN EDUCACIÓN BÁSICA (MÉXICO)**

Rosamary Selene Lara Villanueva

[rosamary@uaeh.edu.mx](mailto:rosamary@uaeh.edu.mx)

Alejandro de Fuentes Martínez

[geeko77@hotmail.com](mailto:geeko77@hotmail.com)

Tiburcio Moreno Olivos

[tiburcio34@hotmail.com](mailto:tiburcio34@hotmail.com)

**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México**

**Foro 5. Aprendizaje cooperativo: teoría y práctica para la equidad de la educación**

**Introducción**

El trabajo que se presenta a continuación, es parte de un proceso avanzado de la investigación “el desarrollo de competencias académicas y sociales, a través del uso de la metodología del aprendizaje cooperativo en aulas de educación primaria en Hidalgo”.

Por lo que la presente ponencia, se centra en explicar el desarrollo de la formación docente, como una de las primeras etapas del proyecto orientada a la formación docente en el uso de aprendizaje cooperativo y su articulación con el desarrollo de competencias docentes que son necesarias adquirir para trabajar con estudiantes de educación primaria de acuerdo a las orientaciones didácticas que la Reforma Integral en Educación Básica en México se establece. En este sentido potenciar primeramente las competencias entre los docentes a través del uso de la metodología cooperativa durante la formación, es un primer momento para vivir la experiencia de la cooperación entre colegas. Por lo que la estrategia en la formación docente en educación primaria se realizó en dos modalidades: presencial y virtual. Asimismo, para la presentación en extenso, hemos considerado dar a conocer algunos resultados de este proyecto, ya que dicho proceso en la implementación de aprendizaje cooperativo en las aulas, culmina en enero de 2011.

## **Justificación y planteamiento metodológico.**

En este sentido, creemos que “si los centros educativos son atendidos como espacios de aprendizaje se incrementarían ampliamente los estímulos y oportunidades intelectuales y alcanzarían un verdadero desarrollo para la comprensión y las competencias, logrando satisfacer diferentes necesidades personales como cognitivas, que tienen en sus raíces las experiencias distintas de sus estudiantes. Desde esta perspectiva, el aprendizaje cooperativo surge como una propuesta innovadora para que los estudiantes logren determinados fines académicos y una mejor socialización para desarrollar sus actividades escolares y competencias, para alcanzarlos es necesaria una planificación cuidadosa. En este proceso, toca al profesor diseñar estratégicamente las actividades en donde predomine la colaboración/cooperación pues es a él quien corresponde, por cuanto es conocedor de las características propias de su alumnado. Este proceso, exige la toma de decisiones curriculares no solamente como una actividad aislada, propia del profesor, sino también como responsabilidad inherente de la institución educativa el planificar adecuadamente el proceso de construcción de los aprendizajes. Para lograr estos propósitos, el modelo de intervención del aprendizaje cooperativo, brinda una respuesta a los objetivos que tienen que ver con el desarrollo de habilidades interpersonales e intelectuales. Asimismo, en la configuración de un marco metodológico regido por la cooperación, el contexto educativo ha de estudiarse detenidamente para estructurar las transacciones comunicativas y de cooperación que se pretendan promover.

La propuesta de intervención educativa del aprendizaje cooperativo en el aula, se justifica de igual modo para satisfacer tres grandes demandas específicas: en primer lugar, la investigación con respecto al resultado de innovadoras estrategias didácticas que favorezcan el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales en los estudiantes cuando trabajan conjuntamente estructurando pensamientos de orden superior al intercambiar sus conocimientos y habilidades, además que potencia la capacidad socioafectiva, el desarrollo de aspectos actitudinales ...reflejándose esta característica de trabajo en el aula como un factor que puede incrementar el rendimiento académico. En segundo lugar, la formación de profesores, tema controversial para mejorar la calidad de la enseñanza, el desafío es que los propios docentes experimenten y vivencien formas de trabajo colaborativo para incorporarlo en sus aulas. Esta, sería también una buen oportunidad para que los profesores como profesionales de la educación reconceptualicen la cultura de la enseñanza. Por último, al trabajar la cooperación en el aula, se atiende la heterogeneidad de los estudiantes, facilitando una mejor interacción con los alumnos que presentan características distintas de índole social, cultural, étnico, de género, etc. Esto es importante, porque al ver esta diversidad de la población,

tanto de alumnos como del profesorado, se plantearía la posibilidad de establecer la Red de intercambio de experiencias educativas en favor de prácticas pedagógicas exitosas” (Lara, 2010).

A partir de estas premisas fundamentales, la investigación, “El desarrollo de competencias académicas y sociales, a través del uso de la metodología del aprendizaje cooperativo” en aulas de primaria en Hidalgo, México (Lara, 2010), centra su análisis y la reflexión en los procesos de cambio en la formación docente, con lo cual se pretende alcanzar lo siguiente:

a). Implementar en aulas de educación primaria, la metodología del Aprendizaje Cooperativo como una experiencia innovadora que posibilite el desarrollo de competencias académicas (cognitivas) y socioafectivas (valores, actitudes) contemplando la articulación de estos conocimientos y habilidades con los nuevos planteamientos del currículum integrado en educación básica.

b). Dotar a los profesores de educación primaria de las competencias psicopedagógicas que le permitan desarrollar la metodología del Aprendizaje Cooperativo en sus aulas y atender la diversidad de sus estudiantes.

### **1. Formación docente en aprendizaje cooperativo y su articulación con la Reforma Integral en Educación Básica en México.**

El tema de la formación docente, en la actualidad ha cobrado mayor relevancia, por la creciente demanda en el desarrollo de las competencias docentes que son necesarias adquirir para el logro de la calidad educativa. Lo que se ha caracterizado en una preocupación en las reformas educativas, como en el caso de México, en el que el sistema educativo se está enfrentando a cambios estratégicos en cómo incorporar en las aulas las competencias académicas que los estudiantes tienen que adquirir en sus aprendizajes escolares. Según Villegas-Reimers (en Vailant, 2002:5), este interés en la formación docente, está fundado en tres premisas interrelacionadas a) la calidad del sistema educativo de un país depende en gran parte de sus docentes; b) la correlación entre la preparación profesional de los docentes y sus prácticas en clase y; c) las prácticas docentes y su efecto relevante en el desempeño académico y en el aprendizaje de los estudiantes. Al igual que Imbernón (2008) pensamos que las competencias que deben lograr los profesores/as se relacionan con las tareas que deben realizar, por lo que se encuentran en relación de interdependencia, lo cual es una característica de la cooperación: a) el profesor en relación con la comunidad, b) el profesor en relación con la escuela como institución c) preparación cultural: análisis crítico, capacidad reflexiva, conocimiento técnico, capacidad de adaptación, capacidad de trabajo en equipo o cooperativo, capacidad organizativa. Sin embargo, la más

importante según Imbernón y que también caracteriza la metodología del aprendizaje cooperativo, es la capacidad de las interrelaciones que el profesor tiene con el alumno y el grupo de clase, ya que en él suceden la mayoría de las actividades que buscan maximizar la relación enseñanza aprendizaje, es decir, cuanto mejor conozca el docente a su grupo de alumnos, mejor podrá adaptar sus intervenciones pedagógicas al grado de madurez, necesidades e intereses de sus alumnos.

Por otra parte, Serrano, Moreno, Pons y Lara (2009), señalan que los propios educadores demandan esta formación porque a pesar del valor intrínseco y extrínseco que ellos mismos otorgan a estas técnicas, no parecen estar bien informados y, menos aún, bien preparados para aplicarlos con la efectividad requerida. En este sentido, han aparecido propuestas que emanan del propio profesorado, en las que se especifica la necesidad de tener en cuenta que en los programas de formación inicial o permanente, se deben abordar al menos dos cuestiones.

En primer lugar, y en relación con la formación permanente, se deben trabajar los tres tipos de estructuración del aula, dando al mismo tiempo información sobre cuál de estos tipos es el más deseable en determinadas circunstancias.

Igualmente, se debe hacer hincapié en la estructura de recompensa cooperativa y dejar muy clarificadas las tres cuestiones siguientes: ¿cómo agrupar a los alumnos?, ¿cómo crear en ellos la interdependencia positiva? y, finalmente, ¿cuál debe ser la función y el comportamiento del profesor? En segundo lugar, y en relación con la formación inicial, la cooperación debe modelarse en las clases de los futuros profesores, lo que puede realizarse sin problemas, puesto que se trata de una forma de aprendizaje tan potente con jóvenes como con adultos. El modelado de la cooperación no sólo va a ofrecer al futuro profesor un conocimiento más profundo del uso de estas estrategias, sino que le va a ayudar a aplicarlas a su trabajo junto a sus compañeros de plantilla.

Esta situación también debería aplicarse al caso de la formación permanente, es decir, se debería formar al profesorado en métodos de aprendizaje cooperativo a partir de una organización cooperativa de la actividad de formación.

Se contempló, la participación de profesores que estén en escuelas donde por lo menos exista una o dos computadoras o que los mismos docentes tengan en casa una computadora con acceso a internet, de tal forma que esto permita tecnológicamente, la comunicación de sus experiencias sin las limitaciones geográficas y temporales que pueda implicar su ubicación. Ello conducirá a desarrollar la capacidad de trabajar en equipo y a experimentar

la colaboración, en espacios donde las interrelaciones, primeramente se darán cara a cara, y segundo, el trabajo individual/equipo frente a la computadora en interactividad con los miembros de la red de aprendizaje, teniendo dos tipos de modalidad que se alternarán de forma sistemática. En este sentido el trabajo en redes virtuales de aprendizaje, se hará potenciando la creación de canales efectivos de interacción entre docentes con el objeto de intercambiar información e ideas que surjan durante el proceso formativo y de los diseños instruccionales de las lecciones cooperativas como parte de la intervención educativa. Para lograrlo, se ha desarrollado primeramente la capacitación de los docentes sobre el uso una plataforma virtual.

### **Estrategia metodológica**

La investigación – acción se presenta como una metodología de investigación orientada hacia el cambio educativo y se caracteriza entre otras cuestiones por ser un proceso que como señalan Kemmis y MacTaggart (1988); (i) Se construye desde y para la práctica, (ii) pretende mejorar la práctica a través de su transformación, al mismo tiempo que procura comprenderla, (iii) demanda la participación de los sujetos en la mejora de sus propias prácticas, (iv) exige una actuación grupal por la que los sujetos implicados colaboran coordinadamente en todas las fases del proceso de investigación. Es una forma por la cual el profesorado puede reconstruir su conocimiento profesional como parte del proceso de constitución de discursos públicos unidos a la práctica, y sus problemas y necesidades. (iii) No puede ser nunca una tarea individual. Debe ser, por el contrario, un trabajo cooperativo.

El proyecto consta de 4 etapas de investigación. 1). Diagnóstico de la realidad académica y social del centro escolar (que los docentes intervengan en su realidad a partir de la reflexión y la acción B) Formación docente: dos modalidades, virtual y presencial, 3) Evaluación de la formación docente y 4 ) Implementación de la actividad cooperativa en el aula y valoración de la experiencia.

Actualmente, nos encontramos en la etapa 3 del proyecto (Evaluación de la formación).

Procedimiento metodológico:

- Invitación a escuelas de primaria del estado de Hidalgo a participar en el proyecto. *Aceptaron a trabajar en el proyecto dos escuelas ubicadas en entornos rurales y una en entorno urbano.*
- Construcción de una plataforma (red de aprendizaje basado en el Aprendizaje Cooperativo, a través del uso de las TIC).
- Diagnóstico de la realidad académica y social del centro escolar (que los docentes intervengan en su realidad a partir de la reflexión y la acción).
- Diseño del programa de capacitación docente: bloques de contenido y estrategia didáctica, basado en el aprendizaje cooperativo.
- Seguimiento de la formación en dos modalidades: virtual y presencial.
- Evaluación de la formación a través de la socialización de sus actividades en red y presencial.
- Intercambio de ideas y puntos de encuentro de las experiencias sobre los logros alcanzados al diseñar e implementar el aprendizaje cooperativo en las aulas de educación primaria, considerando el currículum integral por competencias en educación básica.

### **Descripción de las etapas:**

1. Diagnóstico de la situación educativa: recurrimos al contacto con escuelas con ciertas características: dos escuelas públicas y una privada, las escuelas públicas se encuentran en zonas rurales de Hidalgo y la privada en la ciudad de Pachuca. Aunque no fueron las únicas que invitamos, fueron las que mostraron mayor interés en entrar al proyecto. Las características con que cuentan estas dos escuelas públicas enfocaron nuestra atención, ya que una se encuentra adscrita a un programa de Escuelas de Calidad y la otra en el programa Escuelas de Tiempo completo. En la escuela privada, con una infraestructura pequeña y con un profesorado con perfil de licenciatura en Ciencias de la Educación, con educadoras y profesionales de diversas disciplinas, también captó nuestra atención, ya que la formación inicial puede ser un aspecto sustancial para llevar a cabo prácticas docentes innovadoras. De igual forma, aspectos como la experiencia, la antigüedad en el trabajo docente y el liderazgo directivo han sido factores que hemos considerado que pueden propiciar en su conjunto, cualidades que se necesitan para favorecer o no la colaboración y el trabajo para crear condiciones para mejorar la clase y un entorno cooperativo.
2. En la segunda etapa, se elaboró un programa de formación docente a través de dos modalidades de trabajo: presencial y virtual; la primera se desarrolla en cada escuela y para la segunda se diseña un espacio de formación docente en la plataforma virtual de la Universidad Autónoma del

Estado de Hidalgo. Se programaron cinco bloques temáticos, en los cuáles cuatro de ellos, se desarrollan aspectos teóricos y prácticos y reflexiones sobre la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) y sus orientaciones didácticas. No quisimos ahondar mucho en este primer tema (bloque inicial), ya que la mayoría de los profesores estaban cursando el diplomado de competencias de la SEP, sin embargo, analizamos la articulación de esta propuesta con el aprendizaje cooperativo. En el primer bloque, desarrollamos el tema: Crear condiciones de mejora en la clase y en la escuela para crear un entorno de aprendizaje cooperativo. Para el segundo bloque nos centramos en el desarrollo de competencias y el aprendizaje cooperativo y enfatizamos la perspectiva teórica de estos métodos y los elementos que se requieren para el diseño instruccional y su implementación. Hemos concluido estos bloques y estamos iniciando la parte más práctica del curso como tipo taller, con el bloque IV, diseño instruccional, ya que los profesores tienen que articular lo que propone la RIEB con los métodos de aprendizaje cooperativo- Para el bloque III, La Evaluación como aprendizaje lo impartió un especialista en el tema, tipo conferencias debido a las necesidades inherentes de los profesores/as participantes. Para esta formación, hemos invitado a especialistas en aprendizaje cooperativo de la Universidad de Murcia.

3. Evaluación de la formación docente: durante el curso hemos recurrido a la recogida de información a través de diarios de campo y observaciones participantes y actividades con los profesores/as, en los cuales sus puntos de vista sobre la reforma educativa en México, sus preocupaciones por implementarla con sus estudiantes y por la estructura de una planeación de clase orientada hacia las competencias nos permiten analizar sus prácticas.
4. Implementación de la actividad cooperativa en aulas de educación primaria: (esta etapa se realizará en diciembre 2011 y enero 2012).

## **RESULTADOS PRELIMINARES. Formación**

Los datos recogidos durante Formación de profesores de educación primaria en el “el desarrollo de competencias académicas y sociales, a través de la metodología del aprendizaje cooperativo y su articulación con la RIEB (Reforma Integral e Educación Básica) en México”., con respecto a las reflexiones realizadas como parte de las actividades de los bloques temáticos I, II y III, se analizan para dar cuenta de las preocupaciones, necesidades y percepciones que tienen los profesores cuando tienen que incorporar las competencias en el aula. Estas reflexiones se han considerado como parte sustancial de este proyecto, para identificar cómo están capacitados los profesores en el desarrollo de

competencias y en la incorporación de estrategias didácticas en su proceso de enseñanza.

En el primer bloque. Retos y desafíos de la Reforma Integral en Educación Básica, analizamos las orientaciones didácticas para trabajar el currículum de educación primaria y pusimos énfasis en las estrategias didácticas que son necesarias desarrollar en los alumnos para lograr las competencias para la vida. Constatamos que el aprendizaje colaborativo es una de las formas de organizar el aprendizaje en el aula,-en este nuevo currículum por competencias-, aunque la pregunta inicial que detona el debate en estas reflexiones es ¿cómo lograr que los estudiantes de educación primaria aprendan a cooperar cuando están trabajando las competencias en el aula? El primer planteamiento de análisis es que el aprendizaje cooperativo es un procedimiento central para crear relaciones interpersonales positivas, promover una mayor salud psicológica y bienestar, incluyendo autoestima y las competencias sociales requeridas para relacionarse apropiadamente con los demás sirven para encarar con éxito la adversidad y el estrés que pueden tener que enfrentar en un futuro los alumnos de educación básica. Como consecuencia, el aprendizaje cooperativo nos permite un mayor y mejor desarrollo de competencias que los métodos docentes tradicionales no promueven y nos referimos no sólo a competencias específicas, sino a las competencias transversales y de valores.

En este sentido, los profesores trabajaron mediante un foro de debate utilizando la plataforma virtual para intercambiar sus reflexiones en torno a los desafíos que involucran las reformas educativas en las que han estado inmersos durante su práctica docente.

Los profesores encontraron que el plan integral de educación actual, plantea el desarrollo de conocimientos a largo plazo, en un marco multidisciplinario y con el fin de que los aprendizajes de los alumnos se concreten en su aplicación real en contextos diversos.

“En el 93 y 09 no cambia el contenido ni la forma lo que se transforma realmente son los términos, pues los objetivos ahora son los aprendizajes esperados, los contenidos son los temas de reflexión y si analizamos los enfoques de cada uno pues simplemente nos dicen que son formativos, agregando en el 2009 lo actitudinal y procedimental. La única diferencia que logro rescatar es la simplificación del trabajo docente, ya que nuestro rol ahora es de mediador, guía y facilitador no de conferencista...además lo que se plantea como proyectos nos beneficia pues es una evaluación de los aprendizajes esperados en donde los alumnos expresan sus aptitudes no sólo frente a grupo sino que se les da la oportunidad de darlos a conocer a nivel escuela y comunidad”.

Por otra parte, algunos profesores, opinaron con respecto a los beneficios de la nueva reforma lo siguiente: “me parece fabulosa la propuesta 09 pues anteriormente el trabajo de planificación era semanal realizábamos más trabajo al estar buscando los contenidos, ejes , actividades, objetivos y creando los propósitos de cada clases y cada materia, resultaba fastidioso pues creo que nos pasábamos más tiempo planificando que trabajando, más aún cuando cada lunes nos pedían los planes y en ocasiones por falta de tiempo los realizábamos de forma exprés y siento que muchas veces ni se tomaban en cuenta”. “Ahora es mil veces mejor pues de forma personal me doy a la tarea de hacer mi planificación por bloque, en el programa encuentro absolutamente todas las propuestas que puedo utilizar en mi clase, además me llenan de ideas buenas para facilitar los aprendizajes en mis alumnos, este plan resulta aún más simple y flexible para mí y para mis alumnos”. Todas estas reflexiones que se están dando en los profesores cuando implementan la reforma en el aula, nos proporcionan elementos cualitativos para comprender desde la lógica de sus prácticas y su formación cómo visualizan los cambios producidos en su aula. Como se observa, para algunos, la reforma plantea un trabajo más significativo en sus planeaciones, porque, aunque hay más “libertad”, para planificar, si requiere de una labor más cuidadosa para lograr los aprendizajes esperados. Tal como lo plantea una profesora, cuando escuchó la conferencia de Serrano, “empiezo a entender un poco más sobre cómo debe ser el trabajo cooperativo, no solamente es un trabajo en equipo como tradicionalmente lo hemos hecho , sino que tiene que haber una meta en común que es el desarrollo de competencias en todos los integrantes, la asignación de roles, el aprovechamiento de la zona de desarrollo próximo para que todos trabajen y esto se debe hacer con alumnos cercanos a su nivel de desarrollo que no haya gran distancia es decir extremos . Esto yo lo hacía con los alumnos más atrasados con los más altos y en varias ocasiones no resultó porque el más avanzado no es tolerante. El trabajo que el doctor desempeña no se puede aplicar del todo en nuestros grupos pero retomaré algunas de sus ideas para ponerlas en práctica y lo que más me pareció interesante es la asignación de roles, no sólo enseñar sino que plantear situaciones de aprendizaje para el desarrollo de competencias de nuestros alumnos. Nos habló de que lo que hoy se está planteando en la educación es lo más sensato y así lo creo”.

Ahora bien, también se les planteó qué entendían por cooperar y cómo trabajarían la cooperación, con lo cual tenemos una primera versión de este término y cómo consideran que podrán desarrollarlo en sus aulas. Los profesores opinaron que “algunas veces se organizan sus actividades en equipos, sin embargo no se involucran todos los alumnos, unos asumen el rol de líderes, otros mínimamente colaboran. Otros en cambio dicen que no los utilizan, aunque también manifestaron que “se hacen intentos involucrando a los alumnos con más

conocimientos dejando al margen a los más bajitos, propiciando en gran medida el trabajo individual”. Este conocimiento sobre el trabajo en equipos nos dan unas orientaciones precisas para trabajar bajo esa concepción que se va modificando en el transcurso de la formación, cuando recogemos sus planificaciones enfocadas al aprendizaje cooperativo y cómo lo articulan para trabajarlo en las competencias para la vida que les pide la nueva reforma de primaria.

Por otra parte, en cuánto a la elaboración de sus planificaciones didácticas, recogimos evidencias de la forma en que diseñan sus actividades en el aula observamos lo siguiente:

Cuando los profesores planean sus clases, lo hacen de manera distintas algunos los trabajan por bloques, otros por temas, también algunos señalan que planifican ya sea semanalmente o quincenalmente, esto les ayuda por ejemplo a no planear diariamente porque les representa un trabajo arduo.

Los profesores igualmente señalan que toman algunos aspectos de la transversalidad con otras asignaturas y establecen estrategias como el trabajo en equipo. Como vemos algunos mencionan la parte del trabajo en equipo donde se destaquen habilidades sociales para cooperar.

Por ejemplo “anteriormente se limitaba mucho, ya que solo se veía lo que venía y decía en los libros, y se pretendía ir más allá, actualmente se pretende que los alumnos desarrollen sus capacidades y sus competencias, además que vayan más allá de lo que dicen los libros, para que sean personas que cuenten con las habilidades necesarias para poder enfrentarse a la sociedad. A menudo se trabaja en equipo, ya que los diseños didácticos que se trabajan nos ayudan a convertir la actividad grupal en trabajo cooperativo. Y además considero que el trabajo en equipo ayuda a fortalecer y enriquecer los conocimientos de los alumnos con sus compañero, la planeación de ahora me parece que es mejor porque construyes junto con el alumno el conocimiento y el alumno es capaz de identificar una situación y por la forma de plantear invitas al alumno a explorar a hacerse preguntas e hipotetizar soluciones sobre ellas, en definitiva una situación, tarea problema capaz de ampliar la experiencia vital y cognitiva de los alumnos , de ofrecerles oportunidades para implicarse personalmente en ellas y susceptible de cada uno pueda extraer de ella aprendizajes diferentes.

Finalmente, en la evaluaciones obtenidas al revisar sus planeaciones diarias, los profesores, señalan elementos de la reforma como el nombre de la asignatura, el aspecto a trabajar, las competencias y la situación didáctica, así como algunas unidades de análisis, sin embargo no aparecen las estrategias de aprendizaje con los estudiantes, por lo que se expresa, de forma individual el trabajo en el aula.

Mientras que algunos, señalan de manera indistinta sus planeaciones y siguen secuencias de sus actividades y los momentos o temporalidad en que van a trabajar con los estudiantes los temas (contenidos). En general, no se señala cómo van a evaluar las competencias. Este es un indicador en el cual todavía no queda muy claro con algunas profesoras y de escuelas particulares y de escuelas públicas cómo evaluarán las competencias y siguen manejando de manera separada los aspectos a evaluar.

Por otra parte y para finalizar señalamos que es en la cuarta parte donde se recogerán las evidencias de cómo se implementa el aprendizaje cooperativo en las aulas y cómo se articula en el desarrollo de las competencias académicas y sociales en los estudiantes de primaria.

### **Bibliografía**

Imbernón, F. (2008). *La Formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*, Barcelona, Graó.

Kemmis, S. & McTaggart, R. (1998). *Cómo planificar la investigación-acción*, Barcelona, Laertes.

Lara, R. (2010). El Desarrollo de competencias académicas y sociales a través del uso de la metodología del aprendizaje cooperativo en aulas de primaria *Proyecto de Investigación de la Convocatoria SEB- SEP CONACyT*, (2008-01).

Vailant, D. (2002). Formación de Formadores. Estado de la Práctica, en *Revista de Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL)* No. 25, Santiago.

Serrano, J. M., Moreno T., Pons, R. M. y Lara, R. S. (2008). Evaluación de programas de formación de profesores en métodos de aprendizaje cooperativo, basada en análisis de ecuaciones estructurales. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 10 (2). Consultado el día de mes de año en: <http://redie.uabc.mx/vol10no2/contenido-serranomoreno.html>

Sitio de la Reforma Integral de la Educación Primaria:

<http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio>